

**TEMARIO PARA EL CONCURSO DE ASISTENTE DEL INST. NACIONAL DE
DONACION Y TRANSPLANTE (SEC. PROCURACION)**

**PRUEBA ESCRITA TEORICA
(duración 2 horas)**

- 1) Marco jurídico vigente en materia de donación y transplante en el Uruguay (Ley 14.005 – Decretos 313/91 y 157/95). Nuevas tendencias en las legislación relativas al transplante y la donación).
- 2) Organización actual de la procuración: modelo uruguayo. Estructura y coordinación.
- 3) Consideraciones bioéticas sobre la donación y el transplante de órganos. Posicionamiento de las distintas religiones, creencias y asociaciones comunitarias en nuestro país.
- 4) Funciones de la Unidad de Procuración.
- 5) Detección y evolución de donantes.
- 6) Diagnóstico y epidemiología de la muerte encefálica.
- 7) Contraindicaciones absolutas y relativas de un donante de órganos y tejidos.
- 8) Donante límite o con patologías subyacentes.
- 9) Donante a corazón parado. Probabilidades logísticas en el país.
- 10) Mantenimiento del donante.
- 11) Aspectos médicos de la entrevista familiar del posible donante y donante real.
- 12) Criterios de selección de órganos y de tejidos viables para transplante e implante.
- 13) Criterios de distribución de órganos en el Uruguay.
- 14) Criterios de distribución de tejidos en el Uruguay.
- 15) Logística intrahospitalaria de la extracción de órganos.
- 16) Logística intra y extrahospitalaria en los donantes de tejidos. Registros.
- 17) Consideraciones sobre la actitud y conducta en el proceso de extracción de órganos y tejidos.
- 18) Evolución de la donación en el Uruguay en los últimos tres años.
- 19) Evolución del transplante en el Uruguay en los últimos tres años.
- 20) Proyección de un sistema de intercambio en la región. Legislaciones comparadas.

PRUEBA PRACTICA
(duración 2 horas)

Opción A- En caso de existir un probable donante en muerte encefálica, los inscriptos serán evaluados in situ.

Opción B- De no contar con un probable donante se seleccionará una de las cinco historias clínicas de donantes del bolillado.

- 1) Entrevista familiar.
- 2) Diagnóstico y certificación de la muerte encefálica.
- 3) Evaluación clínica del donante de órganos y tejidos.
- 4) Estudios analíticos del donante, biológicos, serológicos, microbiológicos, etc.
- 5) Evaluación y mantenimiento en donante multiorgánico.
- 6) Evaluación y mantenimiento en donante renal o renopancreático.
- 7) Evaluación y mantenimiento en donante de hígado.
- 8) Evaluación y mantenimiento en donante de corazón o corazón/pulmón.
- 9) Evaluación y mantenimiento en donante de tejidos.
- 10) Registros y controles en el procedimiento de donación y extracción de órganos y tejidos.

**APROBADO POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FECHA 29.08.01,
nro.26, Exp. 2011546.**